

Manizales, 05 de Enero de 2022

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General.

SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ
Jefe Sección Suministros

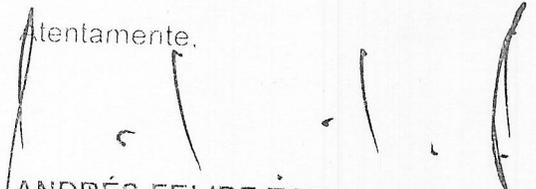
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

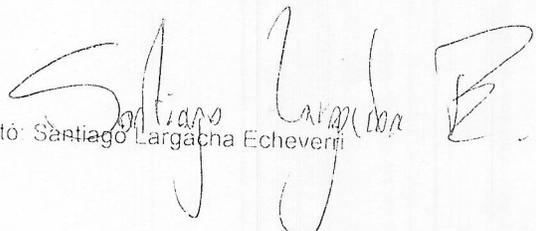
ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS PARA COBERTURA EN CUARTO DE CABLEADO Y CUARTO ELÉCTRICO, INCLUYE ACCESORIOS PERIFÉRICOS (DETECTORES DE HUMO, TEMPERATURA, SIRENAS, ESTACIONES MANUALES), CANALIZACIÓN, CABLEADO, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, con un presupuesto oficial de CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$5.275.836) M/CTE IVA INCLUIDO, con la empresa GLOBAL AST S.A.S.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente.


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente


Proyectó: Santiago Largacha Echeverri